SOLICITUD PARA LA AUTORIZACION DE NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESENTE.		FECHA	01-jul-14	
	TARIO O REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE (S) APELLIDO PATERNO	MARCO ANTONIO CUEVAS			
APELLIDO MATERNO	CONTRERAS			

DOMICILIO	DEIA	INSTITUCIÓN	ı

CALLE	Y NÚMERO	COLONIA	
BATALLA DE ZACATECAS 2395		FRACCIONAMIENTO REVOLUCION	
CÓDIGO POSTAL	DELEGACIÓN O MUNICIPIO	ENTIDAD FEDERATIVA	
45580	TLAQUEPAQUE	JALISCO	
CORREO ELECTRÓNICO (TRES POR LO MENOS)	TELÉFONO (DOS POR LO) MENOS) FAX	
marco.cuevas@jalisco.gob. rogelio.barba@jalisco.gob. beatriz.chavez@jalisco.gob.	mx 30 30 94 46, 30 30	94 17 30 30 94 86	

POSIBLES ALTERNATIVAS DE NOMBRE:

		POSIBLES ALTERNATIVAS DE NOMBRE:		
	1	CENTRO DE CAPACITACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS FORENSES		
Ì	2	CENTRO SUPERIOR DE ESTUDIOS FORENSES		
Ì	3	CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL EN CIENCAS FORENSES		

ESTE APARTADO SE LLENA CUANDO YA TIENE NOMBRE AUTORIZADO Y DESEA CONSERVAR EL MISMO

1	NOMBRE SOLICITADO	
2	NOMBRE AUTORIZADO	
3	NIVEL EDUCATIVO	
4	CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO	
5	NÚMERO DE ACUERDO	
6	AUTORIDAD QUE LO OTORGA	

^{**} ANEXAR JUSTIFICACION POR CADA NOMBRE (BIOGRAFÍA Y BIBLIOGRAFÍA)

ACEPTO QUE EL REGISTRO DEL NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O PLANTEL NO ENTRAÑA NINGUNA OBLIGACIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, CON RESPECTO AL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, NI LE CONFIERE AL SUSCRITO DERECHO O PRERROGATIVA ALGUNOS, YA QUE DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 3º CONSTITUCIONAL, 54 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, DEBERÁ OBTENERSE EL AUTORIZACIÓN DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS PARA CADA PROGRAMA ACADÉMICO QUE IMPARTAN LAS INSTITUCIONES PARTICULARES DE LA EDUCACIÓN.

LIC. MARCO ANTONIO GUEVAS CONTRERAS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL